

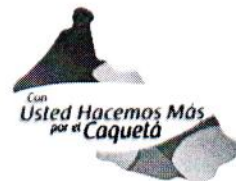


GOBERNACIÓN DE
CAQUETA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

S.E.-76.5

Florencia,



SE Caqueta

26/12/17 10:03:10

Radicado SAC:

Radicado Salida SAC: 2017EE13538 Folios: 1 Anexos: 0

Origen: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Destino: GOMEZ NAVIA, JOHN DEYBER

Asunto: Citación para notificación personal

Señor
JOHN DEYBER GOMEZ NAVIA
Docente
I.E. El Chairá José María Córdoba
Celular: 310 5878436
Cartagena del Chairá – Caquetá

Asunto: Citación para notificación personal.

Cordial saludo.

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho Secretaría de Educación Departamental Oficina Administrativa y Financiera, ubicada en la Carrera 10, Calle 15 – Esquina, Barrio El Centro de la ciudad de Florencia - Caquetá, dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No.002885 del 21 de diciembre de 2017, por medio de la cual se NIEGA reconocimiento de título.

Si requiere que la notificación personal se haga por medio electrónico, según lo establecido por el artículo 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, debe radicar la correspondiente autorización en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).

De no ser posible su notificación personal, se procederá a notificarlo (a) por Aviso de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente,

AMINTA CEDEÑO OSPINA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Transcriptor o Proyectó: Cecilia Rondón Hernández

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423.Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.cosedcaqueta@sedcaqueta.gov.coeducacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá
Colombia